

Madrid, 29 de mayo de 2024

**Campeonato de España de Clubes Master**  
**Primera División - Segunda División**  
**Sorteo, dorsales e información de interés**

Finalizado el plazo de presentación de estadillos y de renunciaciones para el Campeonato de España de Clubes Master de Primera y Segunda División, a disputar en Ibiza el 8 y 9 junio, se relaciona a continuación los equipos participantes así como sus dorsales y sorteo para cada una de las pruebas.

Primera División Hombres	Fed	Dorsal	Orden
CAIM - TED	AND	1	IV
A.D. Sprint	MAD	2	III
Image FDR	CYL	3	VIII
A.A. Moratalaz	MAD	4	V
Pratenc AA	CAT	5	II
CEA Tenerife 1984	CNR	6	I
Club Atletismo Sada	GAL	7	VI
Atme. Sa Raval	BAL	8	VII

Primera División Mujeres	Fed	Dorsal	Orden
Atmo. Samertolameu	GAL	<u>9</u>	II
Pratenc AA	CAT	<u>10</u>	IV
Club Atletismo Sada	GAL	<u>11</u>	I
Avinent Manresa	CAT	<u>12</u>	VI
Nutrisport Biznaga Málaga	AND	<u>13</u>	V
Durango Kirol Taldea	PVA	<u>14</u>	III
CAIM - TED	AND	<u>15</u>	VII

Segunda División Hombres	Fed	Dorsal	Orden
CA Nou Barris	CAT	<u>1</u>	IV
Barcelona At.	CAT	<u>2</u>	III
Club Aguerre	CNR	<u>3</u>	I
Pegasus AC	BAL	<u>4</u>	II
C.A.Puerto Torre Vieja	CVA	<u>5</u>	V
U Colomenca At.	CAT	<u>6</u>	VII
UA Almeria	AND	<u>7</u>	VI

Segunda División Mujeres	Fed	Dorsal	Orden
Barcelona At.	CAT	<u>9</u>	IV
UA Almería	AND	<u>10</u>	VI
Atletico Renteria	PVA	<u>11</u>	III
Atme. Sa Raval	BAL	<u>12</u>	V
Club Aguerre	CNR	<u>13</u>	II
CEA Tenerife 1984	CNR	<u>14</u>	I
Amistat-NovomarHotel	BAL	<u>15</u>	VII

Los clubes podrán formalizar las inscripciones de los atletas a través de la SDP de la RFEA hasta el 4 de junio a las 23:59.

En el siguiente [enlace](#) se puede consultar la normativa de la competición, en la que se incluyen horarios y otras cuestiones técnicas de interés.

Se establece a las 14:30, del 8 de junio, la reunión técnica de los encuentros de segunda división. A las 08:00, del 9 de junio, se celebrará la de primera división. En dichas reuniones técnicas, que se realizarán en las inmediaciones de secretaría, se realizará el reparto de dorsales.

Las ceremonias de premiaciones se celebrarán en el siguiente horario:

- 2ª división: Sábado 8 a las 21:15.
- 1ª división: Domingo 9 a las 14:45.

## Sorteo para encuentros de siete equipos

7 equipos	I	II	III	IV	V	VI	VII
100 m - 1500 m - Lanzamiento de Peso	1	2	3	4	5	6	7
200 m - 3000 m – Lanzamiento de Disco	2	3	4	5	6	7	1
800 m –Obstáculos – Lanzamiento de Jabalina	3	4	5	6	7	1	2
400 m – 5000 m marcha – Lanzamiento de Martillo	4	5	6	7	1	2	3
4x100 – Salto de Longitud - Salto con Pértiga	5	6	7	1	2	3	4
Vallas bajas – Salto de Altura	6	7	1	2	3	4	5
Vallas Altas – Triple Salto - 4x400 m	7	1	2	3	4	5	6

### Instalación

La Pista de Atletismo de Can Misses está situada en Carrer des Freus, 22, 07800, Eivissa, Illes Balears (<https://maps.app.goo.gl/hxeGyGeP9Yvi33jBA>). En el Anexo I de la presente circular se detallan las ubicaciones en la instalación.

### Consumo de agua

Siguiendo el artículo 25 de la Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears, no se pueden repartir botellas de agua por parte de la organización. Debido a ello, se distribuirán garrafas de agua a los equipos. Asimismo, los conjuntos deberán traer su recipiente (vaso, botellas...) para poder beber de dichas garrafas.

### Ana Ballesteros

Secretaria General

#### Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

**En cumplimiento del RGPD UE 2016 679**, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

#### Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección [aandres@rfea.es](mailto:aandres@rfea.es) atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, [canaldenuncia@rfea.es](mailto:canaldenuncia@rfea.es)

## Anexo I Plano de la instalación

